



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Avarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán, 12 MAY 2023

Expediente N° FRO-018/2023.-
Resolución N° FRO-233/2023.-

VISTO:

La presentación realizada por el Prof. Santos Vergara, Coordinador del Grupo de Letras y Memoria de la Ciudad de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma eleva para su aprobación el Proyecto de Actividad Cultural denominado **"La Cultura Regional como Identidad. Ciclo de Charlas Culturales por los 50 Años de la Sede Regional Orán"**.-

Que, uno de los objetivos del Proyecto es poner en valor la singularidad de la cultura regional inserta en el amplio contexto provincial, nacional y latinoamericano, Contribuir al reconocimiento del sustento cultural que alimenta la identidad de la universidad como Facultad Regional de Orán.

Que, la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Facultad Regional Orán, toma conocimiento y aconseja aprobar el Proyecto presentado por el Prof. Santos Vergara.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA FACULTAD REGIONAL ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Actividad Cultural denominado **"La Cultura Regional como Identidad. Ciclo de Charlas Culturales por los 50 Años de la Sede Regional Orán"**, presentado por el Prof. Santos Vergara, Coordinador del Grupo de Letras y Memoria de la Ciudad de Orán, de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETIVOS

- Poner en valor la singularidad de la cultura regional inserta en el amplio contexto provincial, nacional y latinoamericano.
- Contribuir al reconocimiento del sustento cultural que alimenta la identidad de la universidad como Facultad Regional de Orán.
- Compartir noticias sobre algunos episodios y personajes históricos de la región que contribuyeron a la fundación de la nacionalidad.
- Brindar servicio a la comunidad mediante la actividad concreta de extensión, proponiendo una serie de disertaciones abiertas al público.

DESTINATARIOS

El proyecto tiene como destinatarios principales a la comunidad Universitaria y a los docentes y estudiantes de los Institutos terciarios de la zona, aunque está abierto también a la participación de toda la comunidad en general.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° FRO-018/2023.-
Resolución N° FRO-233/2023.-

DISERTANTES

Las disertaciones estarán a cargo de docentes, investigadores, escritores, historiadores y conocidas personalidades de la cultura, tanto de la región como de otras ciudades, que puedan brindar un aporte significativo a la temática en cuestión.

Los nombres de los primeros tres disertantes y las temáticas a tratar ya están determinados, siendo ellos el Prof. Santos Vergara, el Lic. Gustavo Álvarez, y el Periodista y Bibliógrafo Gregorio Caro Figueroa. Mientras que los nombres de los próximos disertantes serán dados a conocer oportunamente en común acuerdo entre los responsables del ciclo.

LUGAR Y TIEMPO

El ciclo de charlas culturales se realizará en el Salón de Actos de la Facultad Regional de Orán con frecuencia mensual, ofreciendo las disertaciones el último jueves de cada mes, salvo circunstancias especiales. Cada encuentro será anunciado con la debida antelación por los diferentes medios de comunicación, incluyendo las redes sociales.

Se propone el ciclo dividido en dos etapas, que corresponderá a los dos cuatrimestres del año. Luego de la primera se realizará una evaluación de la experiencia para hacer los ajustes necesarios, proponer a los nuevos disertantes y planificar la segunda parte.

El disertante estará acompañado por un moderador propuesto por organización. Las disertaciones serán aproximadamente de 40 a 60 minutos, más 30 minutos para preguntas y diálogo con el público presente.

PROGRAMA INICIAL

Primer Cuatrimestre meses de mayo a agosto.


- Miércoles 24 de mayo hs. 20.00 (Víspera del Feriado Nacional): Prof. Gustavo Álvarez: "Orán en la Guerra de la independencia: memorias y olvidos de nuestra Historia".
- Jueves 29 de junio hs. 20.00: Sr. Gregorio Caro Figueroa: "La biblioteca tradicional frente a los desafíos de la era digital"
- Jueves 24 de agosto hs. 20.00: Prof. Santos Vergara: "Sobre mitos y leyendas: la memoria popular como identidad".

RECURSOS

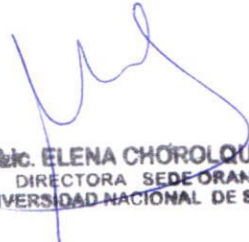
- Difusión previa de los eventos en Medios de Comunicación locales.
- Acondicionamiento y decoración de Salón de Actos Facultad Regional Orán.
- Equipo de Sonido.
- Publicación de plaquetas/cartillas de divulgación para cada Conferencia.
- Viáticos para los disertantes provenientes de otras zonas.
- Cursado de invitaciones a autoridades, docentes y comunidad en General.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretarías de Facultad, Dirección General de Administración, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA